

3 de febrero de 2020



2020020024036

03/02/2020 10:09 Operador: YBRAVO

DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES

Nro. Inscript: 260i

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Fina
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Hecho Esencial. Informa renuncia y designación de directores.
Terminal Puerto Coquimbo S.A.

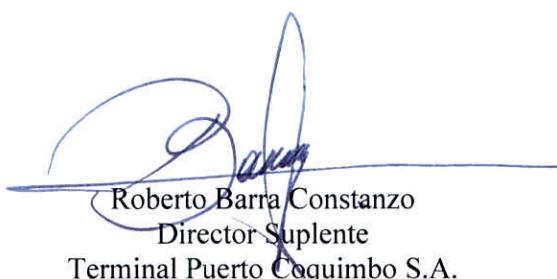
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia de Valores, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Terminal Puerto Coquimbo S.A., comunico por este acto, en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Es Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 31 de enero de 2020, el Directorio de Terminal Puerto Coquimbo S.A. tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director titular presentada por don Francisco Courbis Grez y de la renuncia al cargo de director suplente presentada por don Richard von Appen Lahres, renuncias que se hicieron efectivas a contar de esa misma fecha.

Asimismo, en la misma sesión y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, el Directorio nombró a don Richard von Appen Lahres como nuevo director titular en reemplazo de don Francisco Courbis Grez, y a don Roberto Barra Constanzo como director suplente en reemplazo de don Richard von Appen Lahres, quienes ejercerán sus respectivos cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, ocasión en que se renovará totalmente el Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Roberto Barra Constanzo
Director Suplente
Terminal Puerto Coquimbo S.A.

SESIÓN DE DIRECTORIO

TERMINAL PUERTO COQUIMBO S.A.

En Santiago de Chile, a 31 de enero de 2020, siendo las 16:00 horas, en Avenida El Bosque Norte 500, piso 18, comuna de Las Condes, se reunió el Directorio de Terminal Puerto Coquimbo S.A., en adelante también denominada la "Sociedad", con la asistencia de los directores titulares de la Sociedad, don Álvaro Brunet Lachaise y don Andrés Elgueta Gálmez y del director suplente Richard von Appen Lahres. Asistió especialmente invitado don Roberto Barra Constanzo.

Presidió la sesión don Álvaro Brunet Lachaise, y actuó como Secretario don Andrés Elgueta Gálmez.

Se trató y acordó lo siguiente:

I. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada por los asistentes sin observaciones.

II. RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES: El Presidente hizo presente a los asistentes que como era de su conocimiento, el director titular don Francisco Courbis Grez había presentado su renuncia a dicho cargo, por lo que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley número 18.046 de Sociedades Anónimas, sometía a consideración del Directorio que en su reemplazo se designe a don Richard von Appen Lahres como nuevo director titular de la Sociedad.

Además el Presidente hizo presente que, en consideración al nombramiento de Richard von Appen Lahres como director titular, el mismo presenta la renuncia a su cargo como director suplente, y debía ser reemplazado. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley número 18.046 de Sociedades Anónimas, sometía a consideración del Directorio que en su reemplazo se designe a don Roberto Barra Constanzo como nuevo director suplente de la sociedad.

Luego de un breve debate sobre la materia, el Directorio acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como director titular de la Sociedad a don Richard von Appen Lahres y a don Roberto Barra Constanzo como nuevo director suplente, quienes encontrándose presentes agradecieron y aceptaron la designación, y se incorporaron a la Sesión. Asimismo el Directorio acordó por unanimidad facultar a Roberto Barra Constanzo para que informe como hecho esencial la renuncia y designación de directores a la Comisión para el mercado financiero.

A continuación el señor Presidente dejó constancia que en razón de los cambios antes indicados el Directorio de la Sociedad está compuesto por las siguientes personas: /a/ don Richard von Appen Lahres, como director titular, y don Roberto Barra Constanzo, como su respectivo suplente; /b/ don Álvaro Brunet Lachaise, como director titular, y don Fernando

Reveco Santander, como su respectivo suplente; y /c/ don Andrés Elgueta Gálmez, como director titular, y don Fernando Elgueta Gálmez, como su respectivo suplente.

Señaló, asimismo, que conforme a lo previsto en el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales, corresponde elegir un Presidente del Directorio. Después de un breve intercambio de opiniones sobre el particular, el Directorio acordó con la sola abstención del mismo, elegir como Presidente a don Richard von Appen Lahres, quien aceptó y agradeció la nominación.

Finalmente, el Directorio encomendó al señor Presidente que, en representación de todos los miembros del Directorio y de los accionistas, transmitiera el agradecimiento al señor don Francisco Courbis Grez por su labor como director de la Sociedad desde el año 2018.

III. REVOCACIÓN DE MANDATARIOS: El Presidente señaló al Directorio que por motivos de orden interno de la Sociedad se hacía necesario revocar la designación de algunos mandatarios de la misma.

a) Revocación de mandatario Clase A:

El Directorio acordó por unanimidad revocar la designación del mandatario Clase A de la Sociedad, don Jan Vermeij Chamy, designación efectuada en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 13 de enero de 2014, reducida a escritura pública el día 13 de enero de 2014, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, e inscrita a fojas 203, número 115, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2014.

b) Revocación de mandatario Clase Ax:

El Directorio acordó por unanimidad revocar la designación del mandatario Clase Ax de la Sociedad, don Gabriel García-Huidobro Morandé, designación efectuada en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 5 de marzo de 2018, reducida a escritura pública el día 12 de marzo de 2018, en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, e inscrita a fojas 211, número 88, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018.

c) Revocación de mandatario Clase C:

El Directorio acordó por unanimidad revocar las designaciones de los siguientes mandatarios Clase C de la Sociedad:

(i) De don Gabriel García-Huidobro Morandé, designación efectuada en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 5 de marzo de 2018, reducida a escritura pública el día 12 de marzo de 2018, en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, e inscrita a fojas 211, número 88, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018.

(ii) De don Ricardo Ceardi Tremouilles, designación efectuada en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 30 de enero de 2012, reducida a escritura pública el día 6 de febrero de 2012, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, e inscrita a fojas 177, número 142, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012.

d) Revocación de mandatario Clase Cx:

El Directorio acordó por unanimidad revocar las designaciones de los siguientes mandatarios Clase Cx de la Sociedad:

(i) De don Ricardo Ceardi Tremouilles, designación efectuada en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 30 de enero de 2012, reducida a escritura pública el día 6 de febrero de 2012, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, e inscrita a fojas 177, número 142, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012.

(ii) De doña Carol Rivera Flores, designación efectuada en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 5 de marzo de 2018, reducida a escritura pública el día 12 de marzo de 2018, en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, e inscrita a fojas 211, número 88, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018.

(iii) De don Mauricio Sepúlveda Mestre, designación efectuada en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 20 de junio de 2012, reducida a escritura pública el día 9 de julio de 2012, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, e inscrita a fojas 634, número 420, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012.

IV. DESIGNACION DE MANDATARIO CLASE Ax: El Presidente señaló al Directorio que por motivos de orden interno de la Sociedad se hacía necesario designar un nuevo apoderado para representar a la Sociedad.

El Directorio acordó por unanimidad designar como mandatario Clase Ax de la Sociedad a don Roberto Barra Constanzo, cédula nacional de identidad número 7.413.021- 6.

Al efecto, el Directorio acordó por la unanimidad de sus miembros que el mandatario designado deberá actuar de la forma, con las facultades y limitaciones acordadas para dicha Clase de mandatarios en la Sesión de Directorio de fecha 30 de enero de 2012, reducida a escritura pública el día 6 de febrero de 2012, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, e inscrita a fojas 181, número 143, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012.

Se deja constancia que, de acuerdo a la estructura de poderes de la Sociedad, aquellos mandatarios que hayan sido designados en más de una Clase podrán ejercer

indistintamente las facultades que les correspondan para cada una de las mismas, sin mencionar la calidad en que actúan, pero en ningún caso podrán ejercer simultáneamente las facultades que les corresponden en más de una de dichas Clases.

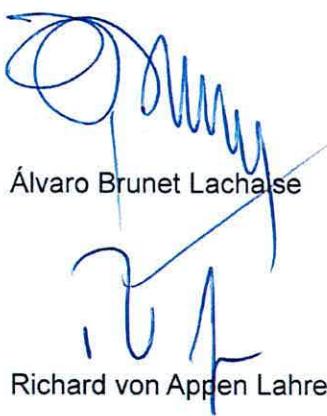
Se deja expresa constancia que los poderes otorgados por el presente acto se harán efectivos a contar de la fecha en que sean reducidos a escritura pública, sin perjuicio de lo cual se procederá a su inscripción en el Registro de Comercio.

La presente revocación de poderes de mandatarios y designación de nuevos mandatarios no afecta a los demás poderes aún vigentes de la Sociedad y que no han sido expresamente revocados por este u otro instrumento.

V. REDUCCIÓN A ESCRITURA PUBLICA: Se acordó facultar a don Alberto Valdés Moure, a don Tomás García Tagle y a doña Maite Delucchi Danhier, para que, actuando uno cualesquiera de ellos indistintamente, reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente Sesión de Directorio y en dicha escritura faculten al portador de copia autorizada de la misma a fin de solicitar en los registros correspondientes las inscripciones, anotaciones y cancelaciones que al efecto fuere menester.

VI. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS: Se acordó dejar constancia que, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el acta de la presente Sesión se entenderá aprobada desde el momento en que se encuentre firmada y desde ese momento podrán llevarse a efecto los acuerdos consignados en ella.

No habiendo otras materias que tratar, se puso término a la presente Sesión, siendo las 16:25 horas.



Álvaro Brunet Lachaise



Richard von Appen Lahres



Andrés Elgueta Gálmez



Roberto Barra Constanzo